LA VANGUARDIA

c) Basilio Vidal — Perú 869

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 22112 — Buenos Aires, Jueves 12 de Junio de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

Nuevos horizontes

Ante un numeroso grupo de antiguos y nuevos militantes, la guardia vieja y la falange joven, la rotativa de LA VANGUARDIA, adquirida con la mitad de las dietas de la diputación socialista, hizo ayer triunfalmente su prueba.

La hoja modestísima que comenzó hace veinte años en la República Argentina su propaganda de civilización y cultura, su apostolado de vida colectiva superior, cuenta ahora con el material técnico de un gran diario moderno para poder cumplir con más eficacia sus fines de información, enseñanza y defensa cotidiana del pueblo laborioso. Una nueva era se abrirá en su vida, como ya se ha abierto otra en la vida del Partido, del cual LA VANGUARDIA ha sido siempre el reflejo fiel y el vocero esforzado. El hecho es un acontecimiento en el movimiento socialista y obrero de nuestro país y de Sud América.

No podemos ocultar la emoción que nos ha producido la vista de esa rotativa poderosa y luciente, de esa maravilla de la técnica, de cuyas entrañas salían con vertiginosa rapidez miles de ejemplares cortados, doblados y perfectamente impresos. No es que contempláramos por primera vez una gran máquina moderna de imprimir; es lo que "esa rotativa" significa. Es el resultado de un largo esfuerzo de años, de un esfuerzo a veces doloroso, pero siempre entusiasta y tenaz, en que se han aunado la energía visible de los militantes activos y la generosa colaboración anónima del pueblo. A través de todas las vicisitudes — entre otras, la destrucción de nuestro taller en los días del centenario, — la obra ha seguido adelante, empujada por el pueblo trabajador, que la sabía suya.

Con los nuevos elementos técnicos, aumenta la responsabilidad y la tarea de los que soportamos la pesada y preciosa carga de redactar LA VANGUARDIA. Esperamos ser dignos de la nueva situación. Mientras tanto, llevamos a nuestros lectores la fausta nueva.

La justicia de los ricos

La crónica de los tribunales registra a menudo casos de verdadero canibalismo en la administración de justicia. Por supuesto, la crueldad de los jueces se reserva para la gente humilde, en la que se desquitan aquéllos de la blandura con que tratan a los grandes delincuentes de la clase rica.

En estos días, la cámara de apelaciones en lo criminal ha confirmado una vez más la verdad irritante y dolorosa.

El muchacho Julio Insaurralde, de quince años y medio, sirviente de doña Luisa Fratti, substrajo de un ropero de ésta la suma de 180 pesos, que dedicó a la adquisición de objetos de viaje, pues, según dijo más tarde en sus declaraciones ante el juzgado, pensaba trasladarse a Corrientes, de donde era oriundo, siendo detenido por la policía a pocas horas de cometer el delito.

En primera instancia, el juez doctor Vázquez condenó al reo a dos años de penitenciaría, fallo que la cámara confirma por mayoría de votos y con las disidencias de los camaristas Seeber y López García. Se trata de un menor de quince años, que se hallaba al cuidado de la señora nombrada desde hace seis años, sin que se le haya dado instrucción alguna ni retribución monetaria. Tampoco ha sido educado. Así resulta del informe de los educacionistas. Insaurralde, según éstos, ignora la naturaleza exacta del hecho cometido y es un inconsciente moral. El mismo impulso a viajar, determinante del hecho, y que llevaba a Insaurralde, sin razón ni objeto a visitar su provincia natal, de la que no podía conservar recuerdos precisos para esclarecer el paradero de algún pariente, pues ignora quiénes son y si los tiene, su arrepentimiento y su mismo deseo de volver al lado de su guardadora, confirman las anteriores conclusiones.

Como observan los camaristas en desacuerdo con la sentencia, la reclusión de Insaurralde en cárceles, en pésimas condiciones materiales y morales, importa la seguridad de obtener un futuro delincuente profesional.

¿Pero es tan grave el delito del pobre muchacho? Con el ansia de cariño, de afectos jamás sentidos, el sirvientito quiso volar a su tierra natal y echó mano del medio que tenía a su alcance. Acaso cruzara por su mente inculta la idea de cobrarse el trabajo de años no pagado por la caritativa patrona.

¡Dos años de prisión por el hurto de 180 pesos! ¿A cuántas docenas de años deberían ser condenados los defraudadores del dinero público, contra los que nunca se reúnen suficientes pruebas de sus delitos?

DESDE LA BARRA

El diputado Pastor, personaje popular de la chacota parlamentaria, hizo ayer el gasto en la cámara. Ante la admiración de sus colegas y del público que lo conoce hablador sin ton ni son, consiguió puntualizar algunos cargos contra la administración ferroviaria del estado y decir media docena de palabras sensatas, acaso por inmeditadas. Será siempre oportuna la investigación que anunció proponer después de sancionado el presupuesto para conocer los procedimientos seguidos en las licitaciones, compra de materiales y todo cuanto importe inversión de dinero. Con papeles que puso en sus manos el doctor Zeballos — cómodo sistema de sacar castañas — le fué fácil al diputado por San Luis sorprender al ministro en una transgresión constitucional y en un abuso de atribuciones. Nos referimos al incumplimiento de la disposición que dispone el envío de la memoria anual de cada ministerio al empezar el período de sesiones y a la directa negociación de títulos en Londres con prescindencia del ministro de hacienda.

El señor Ramos Mejía, cuya fácil irritabilidad es proverbial, se sacudía en su banca y gesticulaba nerviosamente, aunque con menos comicidad que el señor Anchorena. Anotemos de paso que éste se convirtió ayer en el escudero del ministro atacado y hasta promovió instantes de hilaridad general, como en el momento en que daba las razones contrarias al aplazamiento de la partida para equipo de ferrocarriles "No se puede legislar — decía con la voz y el gesto que tanto gustan — de una manera enunciativa y dislocada." Esto se llama disparatar. Volvamos al señor Ramos Mejía par recordar una manifestación hecha por él, que debió ser comentada por cualquier diputado inmediatamente. Aludimos al propio reconocimiento de incompetencia para dirigir los ferrocarriles... ¿Por qué no se marcha, pues? Lo curioso es que, no entendiendo los asuntos de su cartera, defiende siempre y se responsabiliza en todo momento de lo que no conoce y de lo que otros hacen. Se nos antoja ya un fatuo que hace gala de su audacia y de la impunidad que descuenta entre sus viejos amigos. El doctor Justo expuso el punto de vista socialista en materia ferrocarrilera, y su concisa y elocuente exposición fué escuchada con vivo interés por la cámara y por la barra. Nuestro diputado tuvo después oportunidad para fundar el voto de la representación socialista contra la construcción de nuevas líneas que resultarían improductivas para la nación y beneficiosas para los terratenientes dueños de las zonas que irían a cruzar y a servir. Es necesario conservar y mejorar las existentes antes de pensar en otras nuevas. Esta doctrina prudente y previsora fué, claro está, protestada por los representantes de San Juan, San Luis y Mendoza, que reclaman varios millones para los ferrocarriles a Jachal, a Villa Dolores y Algarrobal, respectivamente. Hoy será resuelto este punto, y es casi seguro que le llegará al diputado Palacios la oportunidad de ocuparse del derroche en la construcción del Palacio de Oro.

Provincia de Buenos Aires

EL ESCRUTINIO

El doctor Arce y la intervención

A las 12 m. se reunió ayer la junta electoral en el recinto del senado, continuando con la tarea de escrutar las urnas aprobadas.

Hasta ahora, el resultado obtenido es el siguiente:

Partidos	Intervención	Dr. Arce
B. Blanca	1397	706
B. Mitre	361	389
Balcarce	142	363
Baradero	339	337
Bolívar	338	1390
Bragado	522	666
Brandzen	242	192
Cañuelas	95	343
C. de Areco	75	313
C. Tejedor	97	74
Caseros	109	260
Castelli	68	197
Total:	3.787	5.235

Sumando estas cifras a las anteriormente obtenidas, el resultado del escrutinio es el siguiente:

Doctor Arce, 9.528 votos.
Intervención, 6.810.

La donación del cónsul de España

DISTRIBUCION ACORDADA

El senador Del Valle Iberlucea concurrió anoche a la reunión del Comité Ejecutivo, y, después de informar de la donación recibida, sometió a la consideración de sus miembros la distribución que había proyectado y que fué aprobada unánimemente.

Hela aquí: Para las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, 500 pesos; para la Casa del niño, dirigida por la señorita Juana Curto, 500 pesos; para la Sociedad "Luz", 500; para el Ateneo Popular, 500; para la Sociedad de Socorros Mutuos, 500; para la Biblioteca Obrera, 500. Total pesos 3.000.

Los tesoreros de las instituciones nombradas pueden pasar hoy de 11 a 12 m, o de 7 a 8 p. m., a recoger, previo recibo, la suma correspondiente, en el domicilio del doctor Del Valle Iberlucea, Río Bamba 223.

Cosas militares

El presupuesto para 1914

El ministro de la guerra ha terminado el presupuesto de su departamento para el año 1914, el que será inmediatamente pasado al ministerio de hacienda para su aprobación.

Según opiniones manifestadas por el ministerio de la guerra, el nuevo presupuesto contiene modificaciones en el sentido de reorganizar el ejército en una forma tal, que en tiempo de paz tenga todos los cuerpos y servicios listos para ponerse en pie de guerra con la sola incorporación de las reservas.

El total de hombres que constituye actualmente nuestro ejército sería aumentado por el nuevo presupuesto a 25,000, exigiendo, por tanto, el aumento correspondiente de las partidas de gastos; cuyo total alcanza en la actualidad a 30 millones de pesos.

Se crean, además, algunos cuerpos como el de las baterías de ametralladoras y se fijan partidas para el sostenimiento de la escuela de aviación militar, que, de esa manera, quedará definitivamente incorporada al ejército.

Es todo un peligro este avance.

Los nuevos cuarteles

La superintendencia de construcciones militares calcula que antes de finalizar el corriente año podrán estar listos diez de los catorce cuarteles ordenados por la ley de construcciones, en atención al estado de adelanto en que actualmente se encuentran esas obras.

La incorporación de la clase del 92

El total de conscriptos de la clase del 92 que se presentó a la primera región militar asciende a 4737, de los que fueron declarados aptos para el servicio únicamente 2500.

Durante los días que faltan del corriente mes, se efectuará una segunda revisión médica a los conscriptos, quedando definitivamente incorporados los que sean declarados aptos.

El trabajo de las mujeres y los niños

Nuevas denuncias — Sumarios levantados por el departamento del trabajo

"Buenos Aires, junio 11 de 1913. —Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — El día 4 del corriente han sido denunciados ante el departamento nacional del trabajo, por infracción a la ley 5291, los siguientes establecimientos: Fábrica de tejidos, calle Herrera 2097; fábrica de camisas, Australia 1005; taller de Vasena, Pepirí, (al río. Nueva Pompeya), y fábrica de tejidos del señor Juan Betinelli, Iriarte 665.

El dueño de este último establecimiento, denunciado varias veces ante la policía y el departamento del trabajo, fué detenido por orden del juez doctor Melo, permaneciendo encerrado 24 horas en el departamento central de policía.

A pesar de la citada detención, el señor Betinelli continúa infringiendo la ley 5291 en que las autoridades le obliguen a cumplir con su deber.

Sin otro motivo, le saluda atentamente, por el Comité, Enrique Barca."

Por intermedio de la división de inspección del departamento del trabajo, se ha pasado a los jueces respectivos dos sumarios levantados por los inspectores de esa dependencia contra el propietario del Saladero de Flores, situado en la calle Terrero entre San Julián y San Matías por haberse comprobado dos clases de infracciones en el referido establecimiento.

Se violaba en ellos las leyes de descanso dominical y la que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

Las consecuencias de la guerra balcánica

II

El antagonismo de los pueblos balcánicos —Albania — La competencia austroitálica — La política internacional de Europa — La expansión capitalista en Oriente.

Continuamos hoy la publicación del interesantísimo artículo del socialista austriaco Otto Bauer, que empezamos en otro número anterior. Después de exponer Bauer el significado económico y social que tiene la guerra para los países arrancados al dominio turco y que pasarán a aumentar el territorio de Bulgaria y de Servia, estudia la situación en que quedarán los aliados, cuyo reparto ha sido turbado por la intervención de la diplomacia europea, y termina analizando los cambios que se producirán en la economía y en la política del viejo continente, como resultado del nuevo estado de cosas.

La guerra ha despertado de nuevo los viejos antagonismos entre los estados balcánicos. Cuando los pueblos balcánicos, en las primeras semanas de la guerra, derrotaron con admirable unidad al enemigo, pudo creerse que esa alianza, cimentada con la sangre, quedaría intacta. Muchos veían ya a los pueblos balcánicos vinculados por una unión aduanera y una convención militar permanente, y surgir la "cuádruple balcánica" como la séptima potencia europea. Pero el desarrollo ulterior de la guerra ha desvanecido esas esperanzas. Bulgaria, que ha soportado en la guerra los sacrificios mayores, ha visto caer en manos de Grecia y Servia preciosos territorios que desde hace siglos están cubiertos de iglesias y escuelas búlgaras. La lucha por el botín y el desacuerdo por las fronteras ha roto la unión de los pueblos balcánicos. El odio tradicional entre esos pueblos persiste y con él la posibilidad de nuevas luchas intestinas.

La guerra para los pueblos balcánicos y los dominios ex turcos representa una especie de revolución burguesa, su 1789 o 1848. La guerra les ha traído o traerá lo que las naciones europeas deben a la Revolución: la eliminación del feudalismo, la creación del régimen burgués de propiedad y la aceleración del desarrollo industrial. Pero en esos pueblos, como en todas partes, la revolución burguesa no significa paz entre las clases, sino exacerbación de todos los antagonismos políticos, nacionales y sociales.

Salónica era el anhelo y la meta del imperialismo austriaco. Muchos creían en Europa que cuando el dominio turco se derrumbara, Austria marcharía sobre aquel puerto. Hubo un momento en que Austria pudo realizar ese sueño. Era en 1905-1906, cuando el ejército ruso estaba empeñado en una guerra, y Rusia sacudida por la revolución y la insurrección macedónica. Pero en la actualidad la empresa no era posible, sin disponerse a la guerra con Rusia, Servia e Italia. Desde entonces la situación ha cambiado completamente en Europa. La revolución ha iniciado un nuevo período en la historia de Rusia. Como la contrarrevolución austriaca en 1848 produjo la reforma agraria, la contrarrevolución rusa quiere hoy impedir la vuelta de la revolución con una serie de reformas agrarias también. Se reprimen las ciudades revolucionarias y se intenta pacificar a los campesinos. La consecuencia de la revolución rusa ha sido la disolución de la comunidad rural o mid. Cada campesino tiene el derecho de exigir que se le reconozca como libre propiedad la parte de tierra en común que tenía el derecho de trabajar. Desde noviembre de 1906 a mayo de 1911 se han convertido en propietarios de las propiedades comunales 1.657.000 campesinos. Gran parte de esos campesinos adquiere la tierra al solo objeto de venderla inmediatamente, para emigrar a Siberia como colonos o a otras partes. Y ese suelo que baja a precios inferiores es adquirido por pequeños poseedores. De modo que en la población rural rusa surge una clase superior de grandes campesinos con grandes propiedades.

Además, las relaciones de Rusia con otras potencias europeas han cambiado desde aquella fecha. Francia se convierte cada vez más en vasalla del zar. El rápido aumento de la población alemana ha roto el equilibrio de las fuerzas con Francia, y ésta se siente protegida contra Alemania únicamente en los brazos de Rusia. Inglaterra se ha aliado también con Rusia en 1907. E Italia se acerca a Rusia cada vez que teme un golpe de mano austriaco en la península balcánica. He aquí por qué Austria no podía ahora marchar sobre Salónica.

Para amenguar las consecuencias del triunfo de los aliados, algunos de los cuales han sido, hasta ahora dependientes de Austria en lo económico, ésta ha favorecido la creación de una Albania independiente, a fin de que los eslavos no tengan una amplia costa sobre el Adriático. Pero la Albania semiindependiente no será la Albania histórica. Los centros de población más importantes, como Prizzend, Dibra, Occida, Monastir y los territorios del Epiro, en que hay escuelas, sociedades, diarios albaneses y una agricultura, un comercio y una industria relativamente adelantados, se repartirán entre Servia y Grecia. A la Albania autónoma, fuera de Escutari y otro pedazo de territorio sobre el Adriático, no le queda sino un país montañoso, habitado por bárbaras tribus de pastores que no han sido sometidas nunca a un régimen de gobierno. El arreglo entre Rusia y Austria ha venido a parar en esto: se crea la Albania autónoma, pero se le quitan todos los territorios en cuyas fuerzas económicas podía apoyarse. La Albania joven se verá obligada a comprimir a las tribus al pago de impuestos, a la conscripción militar, a renunciar a las venganzas de sangre, a la sumisión a autoridades y tribunales. Hay que pensar en la sangrienta lucha de España con los vascos para comprender cuán inmensamente difícil es someter al poder de un estado moderno a un pueblo montañés habituado a una democracia primitiva. Y la Albania tendrá que romper esa resistencia, porque no podrá existir si en la mayor parte de sus territorios no cuentan sus leyes, no se pagan impuestos y no se proveen soldados. Eso provocará, sin duda, sangrientas guerras civiles y décadas de lucha.

Además, en la parte meridional de Albania existe un derecho agrario feudal. Los habitantes son cristianos pobres que viven en cabañas de barro y paja y se encuentran en un estado cercano a la esclavitud, perteneciendo el suelo a propietarios musulmanes. Mientras en los países limítrofes el campesino eslavo expropia al patrón turco, ¡el albanés no puede expropiar a su patrón turcoalbanés! La transformación del derecho agrario en Albania no puede efectuarse, pues, pacíficamente; se producirá por graves sacudidas internas. Por una parte, la lucha de un estado moderno contra la primitiva democracia bárbara de la tribu, y por otra, la lucha del poder actual de los dueños del suelo contra la masa del pueblo, son los dos grandes hechos que constituirán el porvenir de Albania. Y a todo eso se unirán, para aumentar la complicación, los antagonismos de raza, religión y lengua.

Esas luchas internas serán aguzadas por la influencia antagónica de Austria e Italia. Austria querrá tener la supremacía, que ha sacrificado sus pretensiones para que se cree el estado albanés. Pero las condiciones naturales favorecerán a Italia. Su influjo es predominante en la parte de Albania capaz de un desarrollo comercial y social, en el sud, mientras que Austria lo tiene en el pobre y atrasado país del norte. Austria ejercita un protectorado sobre los católicos, y el catolicismo está, salvo Escutari, circunscripto en el norte, en tanto que los habitantes del sur son mahometanos y griegos ortodoxos. Por eso Italia no busca conquistar a Albania con el clero, sino con los bancos y las casas comerciales. En la lucha comercial Italia derrotará a Austria, porque sólo la separa de Albania una pequeña franja de agua, mientras que las mercaderías austriacas se encarecerán mucho con el transporte, puesto que tendrán que llegar antes por un largo viaje terrestre a Trieste, para ser allí embarcadas. Ahora bien; si los gobiernos austriaco e italiano apoyaran con medios políticos a los capitalistas de sus países respectivos, en la lucha de competencia por la conquista del mercado albanés; si cada uno de los gobiernos trata de poner bajo su influencia o a su servicio a los partidos que se disputarán la supremacía en Albania; si los dos gobiernos, celosos y desconfiados, se mezclan en los graves acontecimientos internos que soportará Albania, entonces ésta constituirá, de año en año, una amenaza constante de la paz italoaustriaca.

El ejército turco vuelve a sus lares vencido. Pero el calvario de Turquía no ha terminado aún. En Asia también viven pueblos extranjeros bajo la dominación turca. En Siria, en Arabia, en toda el Asia Menor, el porvenir es incierto.

Las grandes potencias anhelan la herencia turca. Rusia teje en Armenia sus intrigas. Alemania considera el trazado del ferrocarril de Bagdad como su zona de influencia. La Siria está bajo la influencia francesa. La Arabia es una parte de la herencia inglesa. Todas las potencias están prontas para el momento en que se despedace la Turquía asiática.

Es posible que todas estas cuestiones de política internacional que ahora se presentan, cambien las alianzas de las potencias. En los últimos años la política europea ha sido dominada por el conflicto entre Inglaterra y Alemania. Pero en los últimos meses hemos asistido al acercamiento anglo-alemán y visto a las dos naciones en la tarea de desenredar pacíficamente la madeja balcánica. La política inglesa de los últimos años que, junto con Francia y Rusia, dirigía toda su fuerza contra el imperio alemán, encuentra hoy una doble enérgica resistencia. La resistencia del ala radical del partido liberal, que se rebela a las consecuencias de esa política. Sus ideales políticos son: librecambio, reformas sociales, libertades a las colonias y paz. Y la resistencia del mismo imperialismo, que ha visto con gran desconfianza la avanzada de Rusia en Asia. Mitad de Persia ha caído en manos de Rusia, lo mismo que la Mongolia. E Inglaterra no puede, por pensar en Alemania, permitir que Rusia avance en Asia. Por esto en estos últimos meses se ha alejado un poco de Rusia y Francia. Y ese pequeño acercamiento anglo-alemán ha producido preocupaciones en Rusia y Francia. El aumento de la paz armada es el resultado final de todo esto.

Este desarrollo que en Rusia y en la península balcánica crea en las campañas el régimen burgués de la propiedad y apresura la industrialización de esos países, acrecentará en la Europa central y occidental el conflicto entre capital y salariado. El capitalismo se expande hacia el Oriente y al mismo tiempo se acrecientan los conflictos sociales en el seno de las naciones. Y así nos vamos acercando, de año en año a la lucha decisiva.

Lo de la municipalidad

Según lo hemos podido comprobar, el intendente municipal había resuelto exonerar a los inspectores de parroquia complicados en el asunto de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

En efecto, el doctor Anchorena tenía ya extendido el decreto de exoneración de dichos empleados; pero, merced a la intervención de "amigos de influencia", los decretos fueron anulados, y los empleados colmeros quieren renunciar "decorosamente".

Pero no es todo cuestión de dinero. Tratándose como se trata de empleados con la antigüedad necesaria para jubilarse, la renuncia interpuesta no modifica en lo más mínimo la situación, y esos "buenos servidores" se jubilarán inmediatamente a pesar de los delitos cometidos.

UNA INVITACION

Se invita a los secretarios de los Centros Socialistas locales, a los representantes de los clubs independientes y a los compañeros que lo deseen, a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy jueves a las 8 p. m. en Defensa 888, para resolver la mejor forma de llevar a cabo un acto de simpatía y estímulo a nuestros representantes en el congreso.

Cámara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

CONTINUA LA DISCUSION DEL ANEXO DE TRABAJOS PUBLICOS — LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Con asistencia de 61 diputados se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del general Fraga. Ocupaba su banca el ministro de obras públicas, señor Ezequiel Ramos Mejía.

Publicación en el diario de sesiones

El diputado santafecino C. F. Gómez manifestó que la comisión de hacienda, con motivo de un proyecto presentado a la consideración del congreso por el doctor Zeballos sobre banco de redescuentos, levantó una encuesta en todos los bancos de la capital. "Como los documentos, dijo, son interesantes, pido que se publiquen en el diario de sesiones." (Hubo asentimiento.)

Continúa la discusión del anexo L

Presidente — Está en discusión el ítem 7 del anexo de trabajos públicos.

Conforti — Pido que se tenga en cuenta mi pedido sobre el ferrocarril de Jachal a San Juan.

Ministro de obras públicas — Voy a hablar brevemente sobre la partida primera que destina 3.000.000 al equipo de los ferrocarriles del estado y para construcción de nuevas líneas.

El ministerio de obras públicas estableció en sus presupuestos, en el momento de presentarlos a la consideración del presidente de la república, una partida de 7 millones. Por dificultades para establecer el equilibrio del proyecto de presupuesto que el P. E. debía mandar al H. Congreso, tuvo que reducirse la partida a 5 millones.

—Manifestó todo lo que tenía que hacer el P. E. con respecto a las numerosas vías férreas proyectadas.

"Para concluir— dijo —voy a limitarme a solicitar de la comisión de presupuesto, que si con las economías que logre introducir en su proyecto de presupuesto quedara margen para ampliar esta suma, se sirviera en oportunidad solicitar o admitir la reconsideración que yo pediré para ampliar esta partida. Nada más."

El diputado Pastor contestó al ministro de obras públicas, haciendo referencia a la aplicación de los fondos para las leyes 6011 y 8117.

Atacó la administración de los ferrocarriles del estado, que dijo era deplorable en todo sentido.

Refiriéndose a la dirección general de ferrocarriles, dijo: "hay exceso de personal, se pagan sueldos crecidos y se abonan honorarios a muchos empleados que no concurren a sus puestos. El estado paga, en sus compras, el máximum de precio por los materiales que las empresas particulares adquieren a menores precios. ¿Y, por qué es eso? Porque las grandes casas europeas suelen hacer un aumento del 10 por ciento en los precios de las mercaderías que se venden al estado y que luego entregan a altos funcionarios por concepto de "comisión". Yo tengo documentos que lo prueban".

Ministro — Lo invito a que los lea en la cámara.

Pastor — No es el momento, señor ministro.

Ministro — Lo desafío a que los lea en la cámara, desde donde puede escucharlo el país.

Pastor — Ya lo verá el señor ministro.

—El diputado Pastor citó una cantidad de hechos, como el de la draga "Magestic", que fueron ventilados en su oportunidad.

El ministro, visiblemente molestado, insistió en que leyese el diputado Pastor el documento. Pero no lo hizo.

Continúa haciendo la crítica de la administración de los ferrocarriles, y termina haciendo moción para que se postergue la consideración del asunto hasta tanto el ministro envíe el plan completo y que pueda éste ser estudiado detenidamente a fin de dar el voto conscientemente.

El ministro de obras públicas pidió la palabra para replicar al diputado por San Luis.

Dijo que todos esos cargos, cuyos documentos comprobatorios había pedido sin resultado que los leyera, podían servir de motivo para una interpelación al poder ejecutivo a fin de que el ministro pudiese contestar las inculpaciones.

Desvirtuó asimismo la mayoría de los cargos que hiciera el diputado Pastor. Este manifestó a su vez que no pretendía promover ninguna interpelación, porque éstas no daban ningún resultado positivo, pero en cambio propondrá, en su oportunidad, el nombramiento de una comisión especial para investigar cómo se han gastado los dineros del estado.

Ministro de obras públicas — Adhiero al pedido del señor diputado.

Pastor — El señor ministro es personalmente muy honrado, pero es un pésimo administrador, incapaz de evitar las irregularidades que se cometen a su alrededor.

Ministro de obras públicas — Lo va a probar.

Pastor — Sí, señor. El señor ministro, por ejemplo, empieza por excluir de los puestos públicos a los ingenieros argentinos, llenando todos los puestos públicos con técnicos extranjeros. El señor ministro abusa de su confianza con el presidente de la república, para invadir jurisdicciones de otros ministerios, y en su reciente viaje a Europa hizo operaciones y negocios de exclusiva incumbencia del señor ministro de hacienda. (Aplausos en las galerías)

Ministro de obras públicas — ¡Falso! ¡Falso! ¡Falso!

—Terminó el diputado Pastor diciendo entre otras cosas lo siguiente:

"Yo deseo que concluya cuanto antes este debate del presupuesto para poder entonces, con toda comodidad, demostrarle al señor ministro quién ha estado en lo cierto y si son exactos mis datos sobre las graves irregularidades que denuncio.

Por ahora, voy a probar que se ha invadido la jurisdicción del ministro de hacienda, ordenándose con fecha 1o. de julio de 1911, por decreto del ministro de obras públicas, la inversión de 250 000 pesos oro sellado, correspondiente a la emisión de títulos autorizada por ley 6370, y por valor de 2 millones de pesos oro, lanzada a la circulación en Berlín, con destino al ferrocarril Gran Oeste Argentino."

Anchorena — Pido la palabra.

Presidente — Hay que votar una moción de aplazamiento.

Anchorena — Es para eso. La comisión se opone en absoluto a la aprobación de esa moción. Esa partida es lo mínimum de lo que podemos darle al ejecutivo para que mantenga el servicio actual, y no podemos negársela, absolutamente.

Roca — Pido la palabra.

Habiéndose hecho una moción de aplazamiento por una parte y por otra una completa divergencia de criterios en lo que respecta a la administración de los ferrocarriles, me obligan a fundar mi voto.

—Lo hizo brevemente en contra de la moción Pastor.

El diputado Etcheverry hizo moción para que la partida se ampliara a 5.500.000 pesos.

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Pido la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Justo — Me place, señor presidente, que en el curso de este ya largo debate sobre el ítem relativo a los ferrocarriles del proyecto de la comisión de presupuesto, la mayor parte del tiempo se haya dedicado a la faz administrativa de la cuestión, mucho más que al reparto de los posibles dineros disponibles para el fomento de las vías férreas de las distintas partes del territorio, que ha sido el tema preferido en los anteriores congresos.

No dejo, sin embargo, de notar que el punto de partida de la crítica a la gestión del señor ministro de obras públicas, en lo que a los ferrocarriles se refiere, parece haber sido el deseo de votar más dinero a fin de realizar una obra ferroviaria en la provincia de San Luis, o, tal vez, eventualmente, en la de San Juan.

Para los diputados socialistas es de todo punto indispensable que expongamos el punto de vista de nuestro partido sobre esta grave cuestión de administración pública.

Empezaremos por decir que no somos enemigos de los ferrocarriles, somos el partido que se jacta de tener una teoría histórica, pretendemos dominar hasta donde es posible por el momento, el juego de las actividades humanas, y sabemos que las relaciones entre los hombres son enormemente fomentadas, en el buen sentido por la facilidad de las comunicaciones. Creemos que la técnica tiene un papel preponderante en el progreso de los pueblos, y sobre todo la técnica del transporte. ¡Hasta qué punto seremos entonces partidarios de que se mejoren los medios de transporte en la República Argentina! Desde luego, vemos en los ferrocarriles la manifestación más inmediata de esa mejora, la realización, hasta el momento más perfecta de ese propósito.

Los ferrocarriles cayeron en su iniciación en manos del capital privado. Inglaterra, país que fué su cuna, los dejó desarrollarse en esa forma, los mantiene todavía por entero en manos de empresas particulares; y por el mismo camino sigue el desarrollo de las líneas férreas en los Estados Unidos. Pero pronto se comprendió que la función del transporte en gran escala es tan fundamental, y tiende tan necesariamente al monopolio, que tenía que ser absorbida por el estado, que tenía que pasar a ser una función del estado.

Y asistimos ahora a una nueva faz de la política ferroviaria del mundo. Los países nuevos de lengua inglesa son todos partidarios de la red ferrocarrilera del estado. Y Alemania, el gran país europeo, el mejor administrado de todos, es dueño de su red ferroviaria, que explota con gran éxito.

Nada de extraño, entonces, que la diputación socialista argentina crea que también entre nosotros los ferrocarriles deben pertenecer al estado y ser explotados por él, porque nos atenemos a los ejemplos y a las realidades que observamos en países perfectamente comparables a éste por su extensión, por la pequeña cantidad de tráfico que hay con relación a la superficie, si bien son enormemente superiores al nuestro por la capacidad política de sus clases dirigentes.

Me refiero, desde luego, a los resultados de los ferrocarriles del estado en Canadá.

Están estos resultados indicados en este libro, que pertenece a la biblioteca del congreso, "The Canada Year Book", para 1909.

Dice este libro que la proporción de los gastos a las entradas en los ferrocarriles de Canadá ha oscilado entre 81 por ciento en el año 1875 y 72.11 por ciento en el año 1909.

Pasando a otro país, nuevo, de lengua inglesa, comparable con el nuestro también por la naturaleza de sus productos, por su población, por su carácter de república federal, Australia, encontramos que los ferrocarriles, según datos que están en la página 920 del "Official Year Book of the Commonweath of Australia" — libro que he hecho traer a la biblioteca del congreso — según los datos que trae este hermoso libro de estadística, publicación oficial, el porcentaje de gastos con relación a las entradas en los ferrocarriles del estado australiano ha sido tan bajo, que esos ferrocarriles han dado en el ejercicio de 1910-1911 un 4.41 por ciento de beneficio líquido sobre el capital empleado.

Y por fin, el tercer país comparable con nosotros, país de frigoríficos, de lanas, de manteca, de trigo, es Nueva Zelandia, al que se refiere este libro "Anuario oficial de Nueva Zelandia para 1911", según el cual para cada 110 libras de capital empleadas en los ferrocarriles del estado neozelandés, el beneficio líquido en el ejercicio de 1910-1911 ha sido de 4 libras, 1 chelín y 3 peniques.

Comparemos, señores diputados, esos resultados con los que nos ofrece la administración ferroviaria argentina.

Los encontramos sucintamente expuestos en algunas páginas de la memoria presentada al congreso para el período de junio de 1911 a mayo de 1912.

Ya el señor diputado por la minoría de San Luis (risas) — (refiriéndose al diputado Pastor) — se ha referido a algunos de los datos contenidos en el mismo.

Dice en la página 58: "Los productos generales ascienden a $ 13.308.966.22, y los gastos de explotación a 13.712.508.52, dando como resultado un producto líquido de $ 196.427 70, siendo la relación entre los gastos y productos de 98.59 o|o."

De modo que se ha invertido en la explotación el 98.59 o|o de las entradas. Véase cuán enorme es la desproporción entre el resultado de nuestros ferrocarriles y el de los países nuevos, coloniales, de lengua inglesa.

Y este resultado numérico es todavía aparente, porque, según palabras de la misma memoria, parece ser que se han disimulado algunos gastos hechos en conservación de las líneas, imputándolos a leyes especiales.

Lo dice así también la memoria de hacienda presentada a este congreso el año pasado por el ministro del ramo, que nos anuncia que en 1911 la proporción entre los gastos y las entradas en el Central Norte fué de 103.47 o|o; es decir, que hubo una pérdida de capital, que se gastó 3 47 o|o más del dinero recaudado.

Investigando la causa de este deplorable resultado de los ferrocarriles del estado argentino, encontramos como explicaciones inmediatas datos como éste: "Demoras en transportes. La demora en el transporte de las cargas es la irregularidad que más pérdida ha ocasionado durante los años que se comparan."

Etcheverry — Una de las causas principales de la demora es la falta de material.

Justo — Es una razón más para no construir nuevas líneas y para dotar de máquinas a las que hay.

"En 1910 — dice el documento — este concepto alcanza a 51.23 por ciento del total de pagos, y en el año siguiente, 1911, el mismo concepto obtuvo un 48.79 por ciento del total de pagos." Esto significa sencillamente que casi la mitad, en el último año, y más de la mitad en el primero de los años mencionados, de la carga transportada por ese ferrocarril, lo ha sido gratuitamente.

Es sabido que la ley general de ferrocarriles establece que el transporte ha de hacerse dentro de un plazo dado, y que, excedido ese plazo, el cargador puede no pagar el flete. Por esa razón, en los ferrocarriles administrados por el estado argentino, la mitad de la carga no paga flete. Yo no puedo hacer por esto un cargo concreto contra la honorabilidad ni la competencia de nadie, ni me consta que su falta sea la razón de ser de semejante fenómeno; pero él no deja de suscitar en mí graves dudas y sospechas, no sólo de la capacidad, sino de la honestidad con que son administrados esos ferrocarriles.

Debo declarar que fuera de la cámara, en círculos extraparlamentarios, se me ha dicho que es una costumbre establecida para determinadas personas el transporte gratuito de sus cargas, que no sufren deterioro con un retardo de 10 o 15 días.

Estrada — Creo que hay mucha exageración en ese dato.

Peña — ¡No debe ser exacto!

Estrada — Yo desearía ver la confirmación estadística de lo que dice el señor diputado.

Justo — Siento mucho no poder traer...

Estrada —Pero cuando se hace un cargo se debe probar.

Justo — He dicho que no hacía cargo contra nadie. He manifestado una sospecha que abrigo en lo más profundo de mi alma.

Estrada — ¡Pero se hace eco de él y lo trae a la cámara.

Justo — Respecto al Ferrocarril Andino, que fué vendido hace poco tiempo a dos empresas extranjeras, he oído directamente de labios de funcionarios del

LA VANGUARDIA

traslada sus talleres, redacción y administración a la calle RECONQUISTA 675.

Aparecerá en breve de 8 páginas



Ferrocarril Central Argentino — que se hizo cargo de la administración de la parte de la línea que va de Villa María a Río Cuarto — que a los tres meses de la nueva administración había aumentado en un 10 por ciento el rinde de los pasajes, y este hecho lo explicaban, sencillamente, por la profunda corrupción que reinaba antes en el personal de la línea.

La política ferroviaria argentina ha sido hasta la fecha un caos. Nótese bien que no hablo de la "administración ferroviaria", sino de la "política ferroviaria". Esta política ha consistido en una serie de impulsos, al acaso de las más diversas inspiraciones, no siempre muy puras, que han conducido a resultados como éstos: a la venta del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires y la construcción por la misma provincia del Ferrocarril a Meridiano V. a la venta del Ferrocarril Nacional Central Córdoba y a la adquisición por el estado, por seis millones y pico de pesos oro, del Ferrocarril Córdoba y Noroeste, siendo así que en cada caso la primera de las líneas es incomparablemente superior en importancia y provecho a la segunda.

No ha habido idea ni concierto en la política ferroviaria argentina; la masa ciudadana del país no ha intervenido en esto ni poco ni mucho; las únicas fuerzas conscientes que han actuado en este orden de cosas han sido extrañas a la política normal de un país moderno; por una parte, el apetito de ganancias del capital extranjero, que busca en nuestro territorio un campo de expansión obedeciendo a los móviles que lo llevan a todas partes; y, por otro lado, el deseo de los terratenientes argentinos de valorizar sus tierras a expensas del estado, es decir, a expensas del pueblo trabajador y contribuyente.

Los ferrocarriles nacionales han sido hechos con el producido de empréstitos, cuyos servicios se pagan con "rentas generales", como decimos nosotros cada vez que nos referimos a lo que por ley se saca de los escasos recursos del pueblo trabajador, que le son indispensables para llenar sus propias necesidades, ésas son las "rentas generales" que dedicamos a toda clase de fines, entre otros a ferrocarriles que, usando la expresión del señor miembro informante de la comisión, son realmente "de beneficencia" para los ricos.

Explico todo esto, señores diputados, no por la falta de honestidad y de competencia de determinadas personas o de determinados funcionarios. Me felicito de saber que hay argentinos a la cabeza de empresas ferroviarias de capital extranjero, y que actualmente funcionarios del estado argentino son solicitados para pasar al servicio de compañías extranjeras. Me complace enormemente saber que algunos de mis compatriotas son capaces también de administrar con eficacia ferrocarriles.

Atribuyo el deplorable resultado de los ferrocarriles nacionales a otra causa mucho más general y más estable: ¡a la política criolla!

Es indudable que toda la administración pública ha estado tan corrompida, tan torcida en todos sus móviles, tan desviada en todos sus resortes por los bajos manejos electorales, que la administración pública ferroviaria ha tenido forzosamente que resentirse. Esperemos, pues, que ahora con la nueva política nacional ha de mejorar la administración ferroviaria argentina.

Desde luego, el poder ejecutivo nacional no se distrae ya en la designación de los diputados de las provincias, y tiene así más tiempo para dedicar a la administración de los ferrocarriles. El gobierno nacional, al hacer los nombramientos de funcionarios, no necesita tener en cuenta consideraciones de orden electoral, y los funcionarios nombrados por el ejecutivo estarán más a descubierto de las asechanzas y de las intrigas de los mandones de tierra adentro. (Risas). En fin, los diputados de la capital estaremos todos más o menos controlados por un cuerpo electoral consciente que nos impondrá la obligación de vigilar de cerca la iniciación de las obras ferroviarias y su administración.

Creemos entonces que es fundada la esperanza de que mejore la administración de las vías argentinas, y establezcamos un compás de espera sobre la base de una política ferroviaria que consista en conservar y administrar.

—Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—Se votó la partida la destinando los 3.000.000 de pesos, resultando afirmativa.

El ferrocarril de Jachal a San Juan

El diputado Conforti pidió que se incluyera una partida destinando 2.000.000 de pesos para la iniciación de los trabajos del ferrocarril de Jachal a San Juan.

El diputado Arancibia Rodríguez amplió la moción del diputado Conforti, destinando mayor cantidad para la construcción del ferrocarril de Dolores a San Luis.

Presidente — ¿No acepta la ampliación?

Conforti — No, señor. Creo que es conveniente, hasta para la mejor contabilidad, que cada obra tenga su partida especial. (Risas).

Anchorena — Pido la palabra.

Presidente — Permítame el señor diputado. Va a leerse la partida.

Secretario Sorondo (leyendo) — "Para la construcción del ferrocarril de San Juan a Jachal, dos millones de pesos moneda nacional".

—Se opuso el diputado Anchorena en nombre de la comisión.

El diputado sanjuanino Etchegaray pidió a los diputados votaran favorablemente el pedido del diputado Conforti.

El diputado Llobet, presidente de la comisión de presupuesto, se opuso al pedido hasta tanto no se sepa cuánto restará después de hechas todas las rebajas.

El ministro de obras públicas hizo iguales consideraciones.

LA PALABRA DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Pido la palabra.

No me parecería propio que después de las palabras vertidas en esta sesión por el señor ministro de obras públicas, por el señor miembro informante de la comisión de presupuesto y por otros miembros de la cámara, en el sentido de que las líneas existentes están flojas, necesitando grandes y costosos trabajos de consolidación, y se encuentran desprovistas del material indispensable para prestar los servicios a que están destinadas, y poder costearse; que la cámara votara fondos para iniciar la construcción de nuevas líneas que por ahora están sin empezar. Sería agravar la situación existente o prolongarla por lo menos para los años sucesivos, manteniendo las malas condiciones de explotación en que se encuentran los ferrocarriles nacionales.

Yo niego, señor presidente, que sea un deber de la honorable cámara votar fondos para esas líneas, aun suponiendo que los hubiera, que niego que los haya. Lo que considero más digno de preocupación son las entradas de los trabajadores en remuneración de su trabajo, y me parece que debemos mostrar más respeto...

Conforti — ¿Y no va a servir para los trabajadores el ferrocarril?

Justo — ...me parece que debemos mostrar más respeto por esas entradas y prepararnos a aceptar y a acentuar las modificaciones a las leyes de impuestos proyectadas por la comisión de presupuesto.

No conozco la privilegiada región de Jachal, aunque he leído hace pocos días en esta cámara datos relativos al producto de la receptoría nacional de rentas en aquel lugar, producto insignificante. Pero si se trata de una zona realmente rica y próspera, o que pudiera llegar a serlo en un plazo breve, es seguro que la emprendedora compañía del ferrocarril al Pacífico, que extiende sus ramales en todas direcciones, estaría ya proyectando su prolongación a Jachal. Si no lo hace, es porque fuera de toda duda se trata de una línea improductiva; y reincidiríamos en la práctica argentina, o más bien dicho, criolla, de hacer líneas improductivas por cuenta del estado y dejar las productivas a las empresas extranjeras, invirtiendo dineros nacionales en esta nueva construcción ferroviaria.

Por otra parte, tengo la más completa convicción de que si aquellas tierras realmente valen y requieren una línea férrea, ésta podría hacerse a costa de los dueños de la tierra, de los terratenientes de los departamentos servidos por la proyectada línea.

La línea de Dolores a San Luis, me parece que se encuentra en condiciones idénticas. Se trata de un ramal cuya construcción necesariamente correspondería a la empresa del Pacífico.

Sería absurdo que habiéndose desprendido el estado, hace poco tiempo, del ferrocarril Andino, por no poderlo manejar con provecho, se viniera a hacer, ahora un tronco de línea perdida y aislada en medio de grandes líneas extrañas...

Escobar — ¿Dónde queda el socialismo si impide el monopolio de los ferrocarriles por el estado?

Justo — No sé a qué viene la interrupción del señor diputado; es una observación sin motivo.

Se ha hablado del derecho de las provincias para hacerse construir estas líneas, y éste me parece un argumento completamente desprovisto de base.

Arancibia Rodríguez — Reforme la constitución entonces.

Justo — Los hombres que manejan la cosa pública en esas provincias están habituados a desviar en el sentido de las conveniencias locales de la clase alta, de la clase propietaria, los dineros que salen de los impuestos que gravan al pueblo todo de la república.

Escobar — ¡Eso es lo que debería pro- [illegible] señor diputado!

Echegaray — Pido, señor presidente, que se haga respetar el reglamento y que se lea el artículo 129 del mismo.

Presidente — Sírvase leer el señor secretario el artículo del reglamento.

—El señor secretario Sorondo lee: "Artículo 129. En la discusión en particular deberá guardarse la unidad del debate, no pudiendo, por consiguiente, aducirse consideraciones ajenas al punto de la discusión..."

Justo — Estoy perfectamente dentro del asunto.

Echegaray — No es el momento de ocuparse en hacer críticas a los gobiernos de provincia, sino del punto de que estamos tratando.

Justo — Al mismo tiempo que se invoca el derecho de las provincias a exigir la construcción de estas líneas...

Araya — Porque pagan los impuestos internos, y las rentas de la nación, que se forman con los tributos que pagan las provincias, deben repartirse por igual en el fomento de su progreso. ¿Cree Justo el señor diputado que una sola parte de la nación goce de todos los beneficios? ¡Está muy poco socialista el señor diputado socialista, y, además de esto, muy poco justo! (Risas).

Justo — En los Estados Unidos, los impuestos internos federales producen más que los impuestos de aduana, y a ningún estado federal norteamericano se le ha ocurrido pedir un solo centavo del erario nacional para la construcción de líneas férreas.

Al mismo tiempo, decía, que se invoca como un derecho de las provincias éste de la construcción de líneas férreas de interés particular, en algunas partes de su territorio, a donde no quieren ir, por fundadas razones, las compañías particulares, ha sucedido que este mismo congreso, al sancionar la ley que autorizaba al poder ejecutivo nacional a adquirir la línea de Córdoba y Noroeste, rebajaba simultáneamente la deuda de la provincia de Córdoba, contraída con motivo de la garantía a que se obligaba a la provincia de Córdoba a favor de la empresa,—la rebajaba, decía, a 300.000 libras, en cambio de la concesión a perpetuidad de esa línea. ¡Son, entonces, de doble efecto la autonomía y los derechos de las provincias! ¡Por un lado se reclama nuevas líneas como exigencia fundada, y por otro lado se exige al gobierno de la nación un tributo a cambio de una concesión a perpetuidad!

Por otra parte, señor presidente...

Terán — Las provincias no se quejan, señor diputado.

Justo — ¡Qué se va a quejar la provincia de Tucumán! (Risas.)

Por otra parte, señor presidente, el porvenir de estas líneas que se proyectan, sobre todo la de la provincia de San Luis, es bien evidente. Si se realizara, estaría destinada a vegetar improductiva en manos del estado argentino, hasta que se resolviera venderla, a un precio irrisorio, a la compañía del Pacífico.

Y debo agregar esta consideración final: Nos encontramos en un momento en que, por una parte, como ya se ha dicho, faltan fondos para consolidar y explotar de una manera normal las líneas existentes; y en que, por otra, de las altas esferas gubernativas argentinas surgen iniciativas para la enajenación de las líneas férreas del estado. Yo me pregunto: ¿es éste el momento de proyectar la construcción de nuevas líneas, o el de sanear y mostrar que somos capaces de administrar las que ya tenemos?

Al terminar su discurso el diputado Justo, pidieron la palabra los diputados Agote y Galigniana Segura. El primero habló de una vía de Catamarca y el segundo del ferrocarril de Algarrobal a Mendoza.

Como no hubiera quórum, a las 7.20 p. m. se pasó a cuarto intermedio, quedando con la palabra el diputado Galigniana Segura.

Asuntos entrados

El poder ejecutivo envió el balance anual de la universidad de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 1 de la ley de 3 de junio de 1885.

Se dió entrada a los siguientes asuntos.

—Marcelina Ramil solicita premio en tierras. (A la comisión de guerra).

—Solicitudes de pensión: Julia Riestra, María Laurentina Duarte, Genoveva J. de la Vega. (A la comisión de peticiones.)

—Prudencio Ortiz de Rozas solicita jubilación.

—Conrado Martín Uzal solicita que la honorable cámara se subscriba a la obra "Praderas y forrajes". (A la comisión de instrucción pública.)

—Antonio Le Rose solicita que la honorable cámara se subscriba a la guía periodística argentina. (A la comisión de instrucción pública.)

—La asociación argentina de football invita a los miembros de la honorable cámara a presenciar el partido internacional de football a celebrarse entre las ligas argentina y uruguaya. (Al archivo.)

—La pescadora argentina hace observaciones al proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, reglamentando la caza y la pesca. (A sus antecedentes.)

Comisión investigadora

De acuerdo con una resolución anterior de la cámara, de nombrarse una comisión para investigar las denuncias hechas por el ingeniero Huergo respecto a la intromisión de un sindicato extranjero en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, el presidente, general, Fraga, ha nombrado miembros de esa comisión a los diputados Carbó, Drago, Estrada, Saguier y Parera (F. M.)

SENADO

Orden del día número 3

Ayer se repartió la orden del día número 3, que contiene los siguientes despachos:

Despacho en la solicitud del señor director del cuerpo de taquígrafos del honorable senado, por la que pide se resuelva respecto del sueldo con que debe acogerse a la ley de jubilación.

—Proyecto de resolución en substitución del decreto de 29 de diciembre de 1892, reglamentando la dirección del cuerpo de taquígrafos.

En la cárcel de mujeres

Ayer tarde concurrió a la cárcel de encausadas, sita Balcarce y San Juan, el senador socialista doctor Enrique Del Valle Iberlucea, con el propósito de observar el estado y condiciones en que se encuentran las mujeres allí alojadas.

No pudo realizar su objeto, por cuanto le fué impedida la entrada por una de las monjas encargadas de la casa. En vano nuestro compañero alegó su carácter de legislador nacional: no pudo franquear la puerta de acceso, pues se le contestó que no podía entrar sino previa una tarjeta de ministro de justicia.

Es muy posible que esta tarde el senador socialista promueva la cuestión en el senado.

Conversando con el doctor Enrique Del Valle Iberlucea, éste nos manifestó que presentará un proyecto por el cual se establecerá que la dirección de la cárcel de mujeres dependerá directamente de la autoridad y no de ninguna institución religiosa.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

En el F. C. O.—Petición de los empleados —Desconsideración de la empresa

Hace tres semanas los empleados de tráfico del ferrocarril Oeste entregaron al gerente dos solicitudes pidiendo se concediera el aumento general que cada año se acostumbraba a otorgarles. Una de las solicitudes iba firmada por todos los empleados de tráfico y encabezada por el jefe, y la otra por los jefes principales de contaduría.

La contestación por parte del gerente fué la negativa más rotunda: "No se puede; son muchos los gastos; hay que hacer economías..."

La respuesta del gerente es una desconsideración para el personal, que durante todo el año ha cumplido con su deber, contribuyendo así a crear el importante superávit que se registra en el balance del último ejercicio.

Es de observar que existe un buen número de empleados casados, con dos, tres y más hijos, que ganan sueldos de 80 a 120 pesos, y que forman legión los que cobran 80 pesos, a pesar de tener 6, 8 y hasta 12 años de antigüedad.

Con motivo de la fusión con el ferrocarril Sud, el gerente pasa a disfrutar de un sueldo de doce mil pesos mensuales, y es él quien dice: "hay que hacer economías".

Contra el egoísmo de los representantes de la empresa, sólo hay un camino: la organización gremial inteligentemente manejada.

LA HUELGA DE BRONCEROS

Sigue en pie el conflicto de la casa Haupt y Pizza. Los huelguistas se mantienen con la misma firmeza del primer día.

El próximo sábado, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria la sociedad Obreros bronceros y anexos para estudiar la mejor forma de cotizar medio día de salario a favor de los compañeros huelguistas.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Mañana viernes, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad.

"UNIÓN CONFITEROS"

Hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Alsina 1850, efectuará asamblea esta sociedad, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, nombramiento de la comisión de cuentas, reorganización de la sociedad y asuntos varios.

"EL OBRERO FERROVIARIO"

El último número de este periódico contiene el siguiente sumario: Derrota del F. C. P.; La organización obrera; ¡Compañeros, a la lucha!; El congreso ferroviario; Periodismo mercenario; Proletario; Nuestra obra sindical; La organización y las empresas; El precio de la lana.

"EL OBRERO EN MADERA"

Hemos recibido el número 60 de este periódico, órgano oficial de la Federación de trabajadores en madera. Trae diversos artículos de propaganda y una extensa información del movimiento de las sociedades federadas.

CONFERENCIA GREMIAL

Organizada por el Centro Socialista de la 2a. se efectuará el domingo a las 2.30 p. m., en el Parque de los Patricios, una conferencia de carácter gremial.

Hablarán los ciudadanos Víctor Huergo y Emilio G. Mellén.

DE LA PLATA

Función y conferencia

Organizada por la Federación Obrera Ferrocarrilera (sección La Plata al Meridiano V), se celebrará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en los salones del "Nuovo Circolo Napolitano", una gran velada teatral, conferencia y baile a beneficio de la biblioteca social.

El cuadro dramático "Arte y Propaganda" pondrá en escena "El arlequín" y "La polka Susana".

La conferencia estará a cargo del ciudadano M. Casareto, quien disertará sobre gremialismo.

La fiesta promete tener un completo éxito.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Esta noche a las 8.30, en la biblioteca "Mariana Chertkoff", calle Muñiz 1106, el doctor Angel M. Giménez dará la sexta y última conferencia de anatomía, fisiología e higiene, ocupándose del aparato génitourinario.

—A la misma hora, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, calle Estados Unidos 1056, el señor A. Ferro dará la segunda lección de contabilidad.

—Mañana, en el local del Centro Socialista de la 9a., el estudiante señor Cedrángolo comenzará el curso popular de microbiología.

La entrada es libre.

ATENEO POPULAR

Hoy jueves, a las 8.30 p. m., el señor José A. Mouchet continuará su curso de derecho natural en la biblioteca "Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162.

Denuestos clericales

Ante el inminente peligro de desaparecer, los círculos católicos extreman su propaganda en contra del Partido Socialista.

El domingo último, en el círculo católico de la calle Junín, se celebró una tenida antisocialista, en la que se descargaron a gusto un fraile y un estudiante de medicina apellidado Villalonga.

El peor peligro que para ellos entraña el socialismo está en que fomenta la "unión ilegal" al proponer la sanción de la ley "criminal" del divorcio.

Es indudable que la elevación del nivel moral y material del pueblo trae aparejada la disminución de las influencias que hasta ahora ejercían los clérigos, que traducen su derrota en difamaciones contra el Partido Socialista.

Es de advertir que la conferencia de que hacemos mención terminó con el recitado del "moral" monólogo de Parravicini: "Descubrimiento de América"



"Le vieux jeu"

Rosario, junio 9.

Estamos en pleno jolgorio radical; y ya principia otra vez la danza de millones.

Quieren nuestros oligarcas santafecinos aventajar a todos los sátrapas y mostrar cómo entienden ellos la regeneración económica que, a base de frugalidad administrativa y de reformas impositivas, venían proclamando entre asonadas cuarteleras y procesiones funerarias.

Apostados en sus troneras lanzaban sus flamígeros dardos contra la vieja caravana y atronaban el espacio cuando el beatífico don Antonino, pontificando en el cabildo de la sede conventual, despachaba entre frailes, acólitos y sanguijuelas la sabrosa carbonada de 6.000.000 de pesos. Así se llegó hasta los 12.000.000 en el interinato de don Anacleto y el secretario cordobés que Cárcano, con ser Cárcano, ha tenido que exonerar ignominiosamente.

Pero inicia la camarilla Menchaca, Crotto y Cía. sus gestiones y se descuelga con los pechazos de 16.000.000; y como entonces nada consiguiera de la legislatura matrera, se dedica a pialar las mansas ovejas del aduar coalicionista, para adobar un guisado mayor aun, de unos 18 millones de gastos y prebendas.

Nuestro rótulo de feudo chaqueño nos va a resultar, como se ve, demasiado caro bajo la hegemonía radical.

Para las simples funciones decorativas del rodaje federal, las precarias gabelas de los ex normalistas del Paraná han olvidado su viejo aforismo de "noble apostolado magistral" y fijan en casi 1.500.000 de pesos los gastos de los tres poderes mayores, reservando para los primates de la gobernación y de los ministerios un 25.45 por ciento.

Distribuyen pródigamente el 32.8 o/o de aquella fuerte partida entre los altos tribunales de justicia, y con toda esplendidez acallan la voracidad legislativa en trece indoles en concepto de dietas, el 40.75 por ciento restante, que alcanza a 402.000 pesos. Así entienden aligerar al erario de las crecidas canonjías judiciales y de las soporíferas latas parlamentarias.

Tendían los crudos hipolitistas a implantar el "unitarismo político", pero empiezan devotamente a exagerar la división de poderes, para dilapidar federalmente las fuertes rentas santafecinas. Destinan, con fino amor y cariño, a las huestes pretorianas la partida más crecida de 5 millones y medio, y vienen así a batir el record del 30 o/o para policías y cárceles.

Diluyen además en gastos generales varias partidas que importan 1.672.000 pesos.

Gastos todos éstos, como es fácil presumir, de puro corte burocrático y que en nada han de beneficiar al bienestar general.

Reparten en subvenciones sueldos universitarios, seudos instituto de farmacia y parteras, y pretendidas escuelas comerciales, etc., la gruesa suma de 577.035 pesos, fomentando así el proletariado universitario y favoreciendo a tonsurados y nepotes.

Pomposamente hacen alarde de asignar 1.500.000 pesos a la instrucción primaria, pero olvidan declarar que gran parte servirá para oblar los ingentes sueldos de las inspecciones radiadas, con toda la lana mayor de ambos sexos, que el radicalismo ha ideado, para premiar los servicios políticos de los docentes en disponibilidad.

Han volcado en los viejos moldes del despilfarro sus viejos apetitos, y copiando los malabaristas de las finanzas criollas, tienen el cinismo de calcular, en 1.000.000 de pesos la recaudación del puerto de Santa Fe, que gravita únicamente en el capítulo de las deudas más crecidas, para darse el lujo de fijar a la dirección del mismo la enormidad de 185.000 pesos.

Así administran los dineros del pueblo estos puritanos de la boina blanca, y así retienen sanear las finanzas provinciales.

Haga el lector una simple confrontación de este presupuesto radical de gastos con cualquier proyectito de tierra adentro, y verá que únicamente se caracteriza por el mayor incremento de las policías y de las funciones parasitarias.

Ni tímidamente se ha intentado refundir las inútiles reparticiones burocráticas donde han vegetado los viejos histriones y siguen pululando las mesnadas partidarias.

El mismo soplo de rutina y abandono entibia las inútiles covachas oficinescas y nadie se atreve a sacudir la polilla.

Retoños de la vieja yedra oligárquica, estos nuevos señores ensayan la eterna farsa y aniquilan los tallos que aprisionan. Pronto analizaremos también cómo arbitran los recursos y cómo pretenden

perpetuar las prácticas más inicuas de exacción fiscal.

(Nada sabían y nada han aprendido. "Laisser faire, laisser passer", y que el que venga atrás arree, parece ser la única fórmula del radicalismo en las alturas.

S. BARCALA.

El trabajo femenino en la República Argentina

Conferencia en Nueva Pompeya

Bajo el patrocinio del Centro Socialista de Nueva Pompeya, la señorita Carolina Muzzilli dará el domingo próximo a las 3 de la tarde en el salón Esquiú 959 (Nueva Pompeya), una conferencia pública sobre "El trabajo femenino en la República Argentina". Desarrollará la conferencista el siguiente programa:

1.—El trabajo femenino importante factor industrial.—Número de mujeres obreras.—Número de fábricas que las ocupan.—Fábricas e industrias en que se ocupan.—Salarios y horas de labor.—Condiciones higiénicas. — Lavaderos mecánicos.—Flores artificiales. — Talleres. — Escuelas profesionales.

2.—Trabajo a domicilio. — Condiciones en que se desarrolla. — El taller, la pieza del conventillo. — Salarios por pieza. — Producción diaria. — Jornal medio. — Costureras. — Lenceras. — Confección ropas de hombre. — Aparadoras. — Intendencia de guerra y de marina.

3.—Empleadas. — Telefonistas. — Vendedoras. — Salarios y horas de trabajo — Condiciones en que desarrollan su labor.

4.—Leyes en vigor de protección a la mujer obrera. — Asociaciones que velan por su cumplimiento — Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. — El departamento nacional del trabajo.

5.—Actuación parlamentaria socialista. — Proyectos a presentarse. — Jornada de ocho horas. — Reglamentación del trabajo a domicilio. — Salario mínimo — Descanso de 30 y 40 días antes y después del parto, con goce de sueldo. — Salas cunas, etc.

6.—Mejoras que se desean obtener.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

—En las obras que se realizan para el tranvía subterráneo en la calle Rivadavia a la altura de Pueyrredón, en circunstancias que el obrero Juan Viatone se hallaba trabajando parado sobre un andamio, se resbaló y cayó al pavimento.

A causa del golpe Viatone sufrió algunas contusiones en el cuerpo.

Fué asistido por la asistencia pública.

La justicia

El hambre, causa de irresponsabilidad

El juez doctor Lazcano ha dictado sentencia en la causa seguida contra José González Alcaide, Fermín García Gómez y Luis Maller, por estafa de alimentos que se hicieron servir y consumieron en el restaurant de los señores Corona y Cía., Corrientes 1645, y cuyo importe de "cinco pesos con cincuenta centavos" no abonaron por carecer de dinero agregando que procedieron en tal forma "acosados por el hambre".

El juez aplica al caso los conceptos

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 38

LEÓN TOLSTOY

RESURRECCION

su hija entre las uvas, inclinando la cabeza a lo que ella le decía.

—Esos son los únicos que son dichosos, — dijo el joven de la americana impermeable a Nekliudoff; — esta noche se casan en la prisión, y luego ella le seguirá a Siberia.

—¿Y él?

—Está condenado a trabajos forzados. Dichosos ellos que pueden gozar cierta felicidad entre tanta miseria, — añadió oyendo sollozar al anciano de los ojos ahumados.

—Señores, os ruego que acabéis, — decía el director con voz débil y vacilante. — No me obliguéis a ser severo. Es la hora; lo digo por última vez.

Y se levantaba, se volvía a sentar, daba una chupada a su cigarro, lo dejaba apagar, lo volvía a encender. Se comprendía que por inveterados que fuesen en él los argumentos especiosos que permiten a un hombre hacer sufrir a los otros, sin creerse responsable de este sufrimiento, el director no podía, sin embargo, evitar el que su conciencia lo acusase como a uno de los autores de aquella espantosa angustia que en la sala existía. Y se veía que él también estaba sufriendo, y que un peso enorme le oprimía el pecho

Al cabo los visitantes y los presos se [illegible] hacia la puerta del fondo [illegible] salida. El primero que [illegible] tísico y el último el hombre de los anteojos ahumados, andando con paso lento; después de él salió Nekliudoff.

—Menos mal que el director es una buena persona, — decía al príncipe el joven del impermeable, en tanto que los dos iban hacia la puerta de salida. — Pero de todos modos son sesiones extraordinarias. ¡Además es un verdadero martirio! Todo el mundo lo dice.

—¿Acaso en las otras cárceles estas visitas no se hacen del mismo modo?

—Muy lejos de eso. Todo lo más, se puede ver a los presos políticos a través de dos rejas, como a los presidiarios de derecho común.

Hablando con Medintzeff, — el joven que se había presentado con este nombre,— Nekliudoff se encontró en la antecámara, donde le alcanzó el director, que tenía un aspecto muy cansado.

—Si queréis ver a la Máslova, venid mañana, — dijo, queriendo ser cortés con el príncipe.

—Está bien, gracias, — contestó éste, apresurándose a salir.

Además de la piedad, experimentaba aquella misma sensación de náusea moral que advirtiera la primera vez que entró en el locutorio de las mujeres. Eran terribles los sufrimientos de aquel Menschoff, y más terrible la duda que debía sentir acerca de la existencia de Dios y de la necesidad del bien ante la crueldad de los otros hombres; terrible era el caso de aquellos pobres aldeanos que por no tener pasaportes estaban encarcelados tanto tiempo hacía; terrible era la vida de aquellos carceleros ocupados exclusivamente en atormentar a sus hermanos; pero más terrible aun, la necesidad que obligaba a aquel director viejo, bueno y de carácter débil a separar la madre del hijo, el hermano de la hermana y las personas que la naturaleza había querido que vivieran indisolublemente juntas.

—¿Por qué todo eso? — se preguntaba, y no sabía encontrar respuesta satisfactoria.

LVII

Al día siguiente Nekliudoff fué a casa del abogado y le expuso el caso de Menschoff, rogándole tomara su defensa. Fanarin le escuchó con atención y luego le contestó que si el hecho era realmente como lo contaba Nekliudoff, defendería a la madre y al hijo sin admitir un céntimo.

El príncipe le habló también de los ciento treinta aldeanos, que estaban detenidos sin culpa alguna, y le preguntó de quién dependía su suerte y quién era responsable de lo ocurrido. El abogado calló algunos minutos como si buscase y no pudiese dar con la respuesta precisa, y luego dijo:

—¿Quién es responsable? — pensó un momento y: — Nadie; — dijo — hablad al fiscal y os dirá que la responsabilidad es de Maslennikoff; hablad a éste y os asegurará que la culpa la tiene el fiscal. En total nadie es responsable.

—Pues bien, ahora voy a ver a Maslennikoff y se lo refiero todo.

—Es inútil, porque Maslennikoff (espero que no será amigo ni pariente vuestro) es un verdadero canalla, y, lo que es peor, un canalla hipócrita

Nekliudoff recordó la definición que de Fanarin le había dado el director, y no contestó. Saludó al abogado y se dirigió a casa de Maslennikoff. Quería pedirle dos cosas: que hiciera pasar a la Máslova a la enfermería y que procurara hacer algo en favor de aquellos ciento treinta desdichados que no cometieron más delito que el de no tener sus papeles en regla. No le gustaba tener que pedir algo a un hombre como Maslennikoff, pero no le quedaba otro recurso para lograr su objeto.

En la puerta de la casa del vicegobernador, Nekliudoff vió muchos carruajes preparados y esto le recordó lo que le había dicho aquél acerca de las recepciones de su mujer. Se trataba de aquel "jour" a que había sido invitado con tantas instancias.

En el momento en que Nekliudoff entraba, un siervo que llevaba librea y un sombrero galoneado ayudaba a bajar del coche a una señora muy elegante, que, aguantándose la cola del vestido, enseñaba un zapato negro muy bonito.

Entre los coches reconoció el landó cerrado de los Korchaghin, cuyo cochero le hizo un gran saludo cortés y respetuoso, como cumplía a un señor tan íntimo de la casa.

Apenas había preguntado el príncipe al portero si Miguel Ivanivitch, — el nombre de Maslennikoff — estaba en casa, cuando le vió aparecer acompañando a un personaje, a un militar de alta graduación con quien hablaba de una lotería benéfica que debía verificarse en la ciudad dentro de pocos días. Tanto el general como el vicegobernador hablaban mitad ruso, mitad francés, y trataban de unos cuadros vivos que las señoras habían proyectado organizar a beneficio de una obra caritativa. El elevado personaje era de opinión que ésa era una ocupación excelente para las damas.

—¡"Qu'elles s'amusent et que le bon Dieu les bénisse!" — exclamó Maslennikoff. Luego volviéndose hacia el príncipe. —¡Buenas tardes, Nekliudoff! ¡Eres muy caro de ver! Animo. "¡Allez presenter vos devoirs a madame!" También están allí los Korchaghin. "Et Nadine Bukshevden. ¡Toutes les jolies femmes de la ville vous attendent, heureux gaillard!"

—"¡Au revoir mon cher!" — dijo el general, estrechando la mano de Maslennikoff.

—¡Vamos arriba! — exclamó éste. — No puedes figurarte cuánto celebro que hayas venido.

Y tomando del brazo a Nekliudoff, subió la escalera con una rapidez muy grande, vista su corpulencia.

Nekliudoff comprendía que el regocijo de Maslennikoff provenía de la atención y finura con que le había tratado el general; todos los actos de cortesía de una persona empingorotada le causaban transportes de alegría parecidos a los que siente un gozquecillo cuando lo acaricia su amo. Tal era el caso de Maslennikoff. No advertía la expresión severa del príncipe y le arrastraba al salón casi a viva fuerza.

—Después, después hablaremos de negocios y haré cuanto quieras, — decía mientras atravesaba un gran salón. A un criado que estaba cerca de la puerta le dijo: — Anunciad a la "generala" el príncipe Nekliudoff. "Vous n'avez qu'a ordonner", pero antes debes visitar a mi mujer. La otra vez ya me riñó porque no te conduje a su lado.

El criado le había anunciado ya, así es que cuando entraron los dos, Ana Ignatievna, con una sonrisa radiante, inclinó la cabeza detrás de las cabezas y los sombreros que la rodeaban.

Al otro lado del salón, junto a una mesa, estaban varias señoras y algunos hombres de levita y de uniforme, luciendo los últimos todas sus decoraciones. Al extremo opuesto del salón, en torno a otra mesa de té, algunas señoras sentadas hablaban con caballeros que se hallaban delante de ellas de pie, y se oía el zumbido ininterrumpido de voces graves y agudas.

—"¡Enfin!" ¿Es que no nos queréis ya conocer?... ¿Os hemos hecho algún daño? — con estas palabras quería suponer una intimidad que nunca existiera, Ana Ignatievna saludó al príncipe. — ¿Ya conocéis ya... "Madame" Beliavka, Miguel Ivanitch Chernoff. Sentaos cerca de mí. Missy, "venez donc a notre table, on vous apportera votre te." Y vos — dijo volviéndose hacia un oficial que hablaba con Missy, acercaos... Príncipe, ¿queréis té?

—No, no, — decía una voz femenina, no me convenceréis. Decid más bien que no le amaba.

—O mejor, qué amaba las pastas

—¡Siempre bromas sin substancia! — exclamó riendo una señora, fulgurante de seda, oro y piedras preciosas.

—¡Son excelentes! Dadme otro pastelito.

—¿Os vais pronto?

—Sí, hoy es el último día que pasamos aquí.

—Con esta temperatura espléndida se está muy bien en el campo.

Missy, con un sombrero y un traje obscuro a rayas que le ceñía el cuerpo y le marcaba las caderas sin hacer una sola arruga, estaba verdaderamente muy bonita. Viendo a Nekliudoff, se ruborizó y le dijo:

—Creí que os habíais marchado

—Poco me falta. Sólo algunos negocios me detienen y hasta aquí he venido para hablar de asuntos serios.

—Id a ver a mamá; creo que quiere ve-

en que se apoya la justiciera y humana jurisprudencia universalmente aceptada, según la cual "el hambre puede ser una causa de irresponsabilidad penal cuando no consiste simplemente en esa necesidad de comer que nos sobreviene algunas horas después de una procedente comida, sino a la abstención forzosa y de tal suerte prolongada que la existencia está comprometida"

Con ese criterio, el juez falla absolviendo de culpa y cargo a los encausados.

Correo

JUAN SANGUINETTI y JOSÉ F. GROSSO — Sírvanse pasar esta noche, de 9 a 12, por la redacción de este diario. Necesitamos hablarles por un asunto urgente.

UN LECTOR — No se aceptan en la capital.

UN AFILIADO SUBSCRIPTOR — La obra de Bernstein por que usted pregunta está traducida al francés e italiano, pero no al español. En cualquiera librería importante la encontrará. La edición de "El Capital" de Marx traducida por el doctor Juan B. Justo está agotada.

A. R. — Los originales no se devuelven aunque no se publiquen.

I. G. L. — Habiendo terminado el pago de las cuotas debe escriturar inmediatamente. En cuanto al escribano, no sabemos decirle, hágale una consulta a abogado

I. B. — Lo resuelve la presidencia de la cámara.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA EXPULSA A MELQUIADES ALVAREZ

Azcárate y Pérez Galdós se retiran

MADRID, 11 — En asamblea magna, la conjunción republicanosocialista ha decidido expulsar de la organización a don Melquiades Alvarez, jefe de la fracción republicano-reformista, por sus recientes y tendenciosas declaraciones en favor de la monarquía.

Don Gumersindo Azcárate y D. Benito Pérez Galdós se han retirado de la conjunción por hallarse desconformes con el acuerdo de ésta.

Formarán nuevo comité.

Pablo Iglesias, líder socialista, comunicando lo sucedido, ha declarado que estas separaciones acarrearán nuevas ramificaciones de disidencia.

CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 11 — Las sesiones de las cámaras han quedado suspendidas, por hallarse en crisis el gobierno.

En el domicilio del jefe del gabinete, conde de Romanones, se ha reunido el consejo de ministros.

MADRID, 11 — A primeras horas de la mañana de hoy, el jefe del gabinete español, conde de Romanones, se dirigió a La Granja, a fin de someter a la firma del rey los decretos respectivos admitiendo las dimisiones de los señores Montero Ríos y Portuondo, presidente y vicepresidente del senado, respectivamente

Acto seguido presentó a don Alfonso la dimisión colectiva del gabinete, fundándola en la división que existe en el partido liberal a raíz de la votación del primer artículo de proyecto de mancomunidades, votación que tuvo lugar ayer en el recinto del senado.

El soberano firmó los antedichos decretos y aceptó la renuncia que le presentó Romanones.

Después de la citada entrevista, el presidente del consejo abandonó La Granja, dirigiéndose a Madrid y reuniendo en consejo a todos los ministros.

Las consultas a los diferentes políticos para solucionar la actual crisis que debían efectuarse hoy, han sido aplazadas hasta mañana con el fin de que tenga lugar esta noche el banquete que el conde de Romanones, en el local del cuerpo diplomático había ofrecido al embajador extraordinario argentino señor Manuel Láinez.

Cañonero encallado

MADRID, 11 — Un telegrama que se ha recibido de Alhucemas anuncia que en la costa marroquí, en un paraje situado cerca de esa plaza, ha encallado el cañonero español "Loucha"

El mismo despacho agrega que, a raíz de ese accidente, se le han declarado dos vías de agua

Los que pelean en Marruecos

MADRID, 11 — Comunican oficialmente de Melilla que marchará para Arzila y Larache un batallón del regimiento de Wadras y Aro del de Saboya.

El alcohol es un veneno

ALEMANIA

LOS PROYECTOS MILITARES EN EL REICHSTAG

Combatidos por los socialistas

BERLIN, 11 — El Reichstag, en su sesión de esta tarde, ha continuado el debate del proyecto de ley del ejército.

El diputado socialista Noske, al combatir el proyecto, declaró que ningún peligro serio amenaza la seguridad de Alemania y que las hipótesis en que se funda el gobierno al presentar el proyecto actual despiertan general desconfianza entre todas las potencias.

INGLATERRA

El gran visir de Turquía asesinado

LONDRES, 11 — Un telegrama privado que acaba de recibirse de Constantinopla anuncia que el gran visir, general Mohamed Chefket bajá, ha sido asesinado en aquella capital.

CONSTANTINOPLA, 11 — Se confirma el asesinato del gran visir, general Mahmaud Chefket bajá.

La noticia ha causado enorme sensación.

CONSTANTINOPLA, 11 — El ayudante de campo del gran visir Mahmoud Chefket bajá, ha sido igualmente asesinado.

Se han efectuado dos arrestos.

El ministro de relaciones exteriores, Kalim pachá, ha sido nombrado interinamente gran visir.

Comiendo con el rey

LONDRES, 11 — El rey Jorge dió hoy un almuerzo en el palacio Buckingham, en honor de la embajada extraordinaria argentina.

Asistían al banquete el jefe del gabinete Mr. Asquith y su esposa, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, y el ministro argentino, señor Domínguez y su esposa. Había en total 36 comensales.

El comercio de carnes angloargentino

LONDRES, 11 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el secretario parlamentario del ministerio de comercio M. Robertson, contestando a una pregunta, declaró lo siguiente:

"Veremos con satisfacción una medida cuerda del gobierno argentino para impedir la desorganización del comercio de carnes"

PORTUGAL

LA BOMBA

Los anarquistas condenan el atentado

LISBOA, 11 — El presunto autor del lanzamiento de la bomba de ayer, Valerio, de veinte años de edad, cerrajero en el arsenal, niega tal acusación.

Es más seguro que dicha bomba salió del grupo de los "revolucionarios sociales".

Las prisiones fueron efectuadas por los "defensores de la república".

El espectador muerto era un vendedor ambulante de hortalizas.

Los diarios se declaran unánimes en condenar el atentado, incluso los periódicos socialistas y el semanario anarquista "Terra Livre".

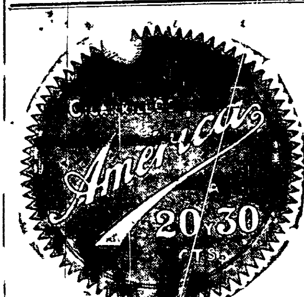
RUSIA

El zar ofrece su mediación a los gobiernos de Bulgaria y Servia

SAN PETERSBURGO, 11 — El zar Nicolás telegrafió el día 6 del presente mes a los soberanos de Bulgaria y de Servia pidiéndoles que permanezcan fieles a sus obligaciones.

Les manifestó que se entregasen al arbitraje de Rusia para la solución de las divergencias.

Añadió que una guerra entre las naciones alliadas no lo dejaría indiferente, y que el estado que iniciase la guerra sería responsable ante la causa eslava.



AUSTRIA-HUNGRIA

El emperador se solidariza con "el primer estadista de Europa"

BUDAPEST, 11 — Se ha dado a la publicidad una carta autógrafa firmada por el rey de Hungría Francisco José, dirigida al ex jefe del gabinete húngaro, conde de Lukacs.

En dicha carta el soberano agradece los servicios prestados al país por el conde de Lukacs durante su actuación al frente del gabinete húngaro y elogia altamente al distinguido hombre político.

BELGICA

El gobierno reclama un empréstito

BRUSELAS, 11 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados, el gobierno anunció que era necesario emitir un empréstito de 314 millones de francos.

ITALIA

TERRIBLE TEMPORAL EN SICILIA

Varias víctimas

ROMA, 11 — El diario "Il Messaggero" publica un telegrama recibido de Palermo anunciando que se ha desencadenado una tormenta en las inmediaciones de esa ciudad causando importantes perjuicios.

Una de las localidades más afectadas por la lluvia es la aldea de Borgetto, la que se encuentra casi completamente inundada.

El mismo despacho agrega que dos personas se ahogaron a raíz de las inundaciones.

Un submarino brasileño

ROMA, 11 — Telegrafían de Spezia que ha sido botado al agua el sumergible "F 1", construído por cuenta del Brasil, asistiendo al acto el duque de los Abruzzos, el ministro del Brasil ante el Quirinal, señor Fralho, y muchas notabilidades.

La señora de Fralho fué madrina de la ceremonia.

Después se sirvió un banquete, al que asistieron numerosos invitados.

FRANCIA

El arbitraje

PARIS, 11 — El diario "Le Matin" refiere en su número de la fecha que el senador Flandin acaba de anunciar que la comisión de la unión interparlamentaria ha encargado al senador belga, señor Lafontaine, prepare un informe en favor de la admisión de la corte de justicia internacional a la corte arbitral de La Haya.

URUGUAY

El "affaire" Avegno — Más complicaciones — Aparecen otros usureros

MONTEVIDEO, 11. — La señorita Avegno el miércoles último presentóse a la joyería Boccia, establecida en la calle 18 de Julio, donde compró un par de caravanas de brillantes, valuadas en 1100 pesos, y que no pagó.

Afírmase que un cambista de la calle 18 de Julio hacía magníficos negocios con Irma; que le pagaba hasta 25 por ciento de interés por uno o dos días!

MONTEVIDEO, 11 — El doctor Romeu puso a disposición de los bancos y demás acreedores toda su fortuna y los vales que tiene en su poder, a fin de liquidar las deudas en que se ve envuelto.

Otra víctima de Irma resulta una hermana del doctor Romeu, que, según parece, perderá todos sus bienes, pues su for-

SIGUE EN LA 4a. PAGINA.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3|7'913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MAROTTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, junio de 1913. — Víctor Sandullo. v-8-7-913.

tuna no es cuantiosa. Había firmado como garantía de la cantidad de dinero que los señores Salsamendi Hnos. le facilitaron a Irma.

El gerente del banco de préstamos Inmobiliario declaró que esta institución no había realizado operación alguna con la señorita Avegno, y agregó que había recibido por su intermedio un poder de Eulalia Rubio para hacer hipotecas sobre propiedades hasta la suma de 180.000 pesos, y que habiendo aceptado dicho poder y obtenido dinero, se hicieron hipotecas firmándose varias escrituras.

Hoy, probablemente, el juez enviará un interrogatorio al doctor Romeu, que éste deberá contestar por escrito, pues su calidad de ministro le exime de prestar declaración en forma corriente.

BRASIL

La huelga de los foguistas

RIO JANEIRO, 11 — Los foguistas del Lloyd Brasileño, empresa de navegación costera y compañía Cantareira, han reanudado sus tareas.

LOS FRUTOS DE LA POLITICA CRIOLLA

Condena de un asesinato

RIO JANEIRO, 11 — El supremo tribunal federal ha confirmado la pena de 30 años de prisión celular a Severo Silva, que en Río Grande, por motivos políticos, dió muerte al caudillo federalista Assis da Silva.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista de Villa Urquiza — Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea (segunda convocatoria). Orden del día acta, balance, correspondencia, reforma de los estatutos, socios nuevos, asuntos fiesta y varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo domingo a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, socios morosos, asuntos varios.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — La comisión administrativa ha designado bibliotecario al compañero Santiago Forcia, quien permanecerá todas las noches de 8 a 10 en el local social, Republiquetas 2491.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Hoy, jueves, a las 8 p. m., en el local social, General Urquiza 1422, el estudiante Juan Sabatella dará su tercera conferencia sobre "Fisiología y anatomía".

—A las 9 p. m., el estudiante Pedro Frascino dará su segunda lección del curso de castellano. La entrada es libre.

Centro de la 19a. — Hoy, a las 8 p. m., en el local social, French 2868, el ciudadano Antonio Varela dará una conferencia sobre cooperación.

La entrada es libre.

DIVERSAS

Club "Esteban Echeverría" — En la última reunión efectuada por la C. D se insinuó la conveniencia de celebrar una función de cinematógrafo a beneficio de la caja social, y a la vez organizar una biblioteca.

A tal fin se invita a los afiliados y a cuantos simpaticen con la idea (radicados en las circunscripciones 1a. y 5a.) a la asamblea extraordinaria que se efectuará el lunes próximo a las 8 p. m., en su secretaría San Pedrito 270 (Flores), a objeto de discutir la mejor forma de organizar la función cinematográfica y la biblioteca social proyectadas.

Figura también en la orden del día de esta asamblea el proyecto de estatutos que presentó la comisión que al efecto se nombró en la penúltima asamblea.

La C. D. encareció a los Centros, sociedades y directores de periódicos y revistas de la capital e interior envíen a la secretaría de este club toda publicación que se haga, a fin de cooperar a la organización de su biblioteca.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, viernes, a las 8 p. m., en Palaá 501. Orden del día acta, correspondencia, balance, informe administrativo, id de "El Socialista", renovación de la C. A., socios nuevos, varios.

TALLERES — Patrocinada por el Centro Socialista tendrá lugar el próximo sábado a las 8.30 p. m., en el salón "Verdi", Azara 2890, una función, conferencia y baile a beneficio de la biblioteca social.

He aquí el programa: 1o. Himno socialista por la orquesta; 2o. conferencia; 3o. el pasillo cómico titulado "A primera sangre"; 4o. poesías recitadas por la niña Angela Fernández; 5o. comedia "Los demonios en el cuerpo"; 6o. gran baile familiar.

El nuevo salón de la "Verdi" ha sido cedido galantemente para la función por los señores Pirazzoli y Bettini.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana viernes a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, congreso provincial, renovación de la C. A., asuntos varios.

—El mitin de protesta por los fraudes electorales, que debía verificarse el domingo, ha sido postergado para el martes a causa de las elecciones complementarias.

—El compañero C. Pascali, patrocinado por el doctor Prudencio Clariá, acusará a los escrutadores y presidentes de comicio por violación a la ley electoral.

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) el próximo sábado a las 8 de la noche.

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe del delegado de la Federación y asuntos varios.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: lectura y discusión de los estatutos.

MAR DEL PLATA — En la asamblea celebrada el 7 del corriente por el Centro Socialista se tomaron las resoluciones siguientes:

Resolver, de acuerdo con el Centro de La Plata, que el próximo congreso provincial se efectúe en Lomas de Zamora; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Alberto M. Camavali, Gabriel Ferreyra y Augusto Pezzati; renovar la C. A. en la forma siguiente: secretario general, Ventura Pomares; de actas, León Villamayor tesorero, Salvado Jiménez; vocales, Jorge Giuranovich, Emilio Palacios, Silvano Mendiondo y Gabriel Jordán; realizar una asamblea extraordinaria el domingo 15 del corriente para tratar, entre otros asuntos, sobre la fundación de una "Sociedad Luz"; cotizar por los meses de marzo, abril y mayo al C. E. y a la F. S. P.

MAIPU — Con gran animación se efectuó la animada asamblea del Centro Socialista, tomándose las siguientes resoluciones:

Nombrar tesorero al compañero Modesto J. Díaz; autorizar al secretario para contestar a la nota del Centro de La Plata; aceptar la donación del compañero Adami, consistente en el escudo social del Centro; dejar para la próxima asamblea el pedido de ingreso del ciudadano Cornelio Leguizamón.

—Terminada la asamblea, hicieron uso de la palabra los compañeros Ojeda y E. N. Medina, quienes disertaron sobre el carácter internacionalista del Partido.

Entre los afiliados ha causado buena impresión esta conferencia, la primera que celebra el Centro.

EXALTACION DE LA CRUZ — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo domingo, a las 2 p. m. Orden del día: acta, informe de secretaría, consideración de las enmiendas puestas por el C. C. a la carta orgánica y reglamento interno, ampliar la comisión administrativa, resolver un pedido del Centro de La Plata y varios.

BECAS

La "Academia Mercantil Fossa" ha puesto gentilmente a disposición de LA VANGUARDIA 20 becas, las que ofrecemos a los obreros que deseen inscribirse gratuitamente en los cursos que se dictan en dicha academia. Al efecto, los interesados pueden dirigirse a esta redacción.

EL MUNDO SPORTIVO

FOOTBALL

Independiente I v. Argentinos de Vélez Sársfield — Por la copa de competencia se midieron el domingo en Avellaneda; los rojos presentaron el siguiente team: Bellocq, Marín y Sande, Cantelar, Sande y Masella, Canavéri, Alessi, Rodríguez, García y Colla. Los teams de la intermedia de la F. A. F. se revelaron el domingo, los que pusieron en evidencia los elementos de valía que cuenta. Independiente quedó eliminado por dos goals a uno. Es de lamentar que teams de la talla de Independiente dejen marchitar los lauros que en otrora ostentaran, por no saberlos conservar.

Estudiantes de La Plata v. Honor y Patria — Después de dos horas de juego, el team de la división intermedia consiguió un honroso empate de un goals para cada bando.

Racing v. Unión de Santa Fe — Se jugó en Avellaneda; fué un partido mediocre, por la desigualdad de fuerzas. Venció Racing por 8 goals a cero, marcados por Marcovecchio (4), Betular y Ohaco.

Boca Juniors v. Argentinos del Rosario — Resultó un partido interesante. Boca Juniors derrotó a los rosarinos por dos goals a uno. Los goals fueron hechos por Calomino y Taggino.

San Isidro v. N. Old Boys — En el Rosario tuvo lugar este encuentro. San Isidro eliminó a N. Olb Boys por cuatro goals a dos. Los tantos los marcaron Julio Fernández (2), Pocock (1) y Hulme (1).

Belgrano v. Comercio — Tuvo lugar en Belgrano. Los locales vencieron en definitiva a los visitantes por siete goals a cuatro, marcados por V. Hutton (4), Brádburg (2) y Vignoles (1).

F. C. Oeste v. Olivos — Jugóse en el Caballito; los Ferrocarrileros lograron eliminar a Olivos de la copa de competencia: el score marcaba 5 a 1.

Estudiantes v. River Plate — En el field del C. A. River Plate se jugó este partido ante un numeroso público. La suerte le fué adversa a River Plate, que quedó eliminado en una preliminar de la copa de competencia por tres goals a dos.

Lanús United v. Gimnasia y Esgrima — Otro partido interesante fué el jugado entre ambos clubs. Ha sido una nueva demostración del poder y homogeneidad que poseen los teams de la intermedia ante un cuadro como el de G. y Esgrima. Los "mens sana", después de un juego lucido lograron empatar con un goals por bando. El team de G. y Esgrima estaba formado así: Sagastume, Apraiz y Bruno, Gorozábal, Molfino, Lahitte, Capellini, Iraola, Sayanes, Sagastume y Custo.

General Belgrano de La Plata v. Martínez — En La Plata se verificó este match, el que había tenido la virtud de despertar interés entre los aficionados platenses, pues G. Belgrano no tuvo ningún inconveniente en derrotar a Martínez por 1 a 0.

Diversos resultados

Primera división — Porteño 2 v. Kimberley 1; Estudiantil Porteño 3 v. Platense 2; Quilmes 2 v. Riachuelo 0; Rosario Central 3 v. Tiro Federal 1; Banfield 3 v. Rosario Atlético 1; Hispano Argentino 5 v. Atlanta 2; Argentinos de Quilmes 1 v. Tigre 0 (amistoso); Argentinos Juniors 2 v. Floresta 1.

Segunda división — E. de La Plata 1 v. A. de Quilmes 0; G. y Esgrima de Flores 2 v. Boca Juniors 1; San Isidro 3 v. Buenos Aires (Isla Maciel) 2; Barracas Juniors 1 v. Martínez 0; R. Plate 3 v. Racing 2; A. de Quilmes 3 v. Atlanta 1; Carapachay 2 v. Argentino 0; Porteño 3 v. Argentinos de Vélez Sársfield 1.

Tercera división — G. y Esgrima de Flores 1 v. Belgrano 0; Estudiantes 2 v. Boca Alumni 1; Sociedad Sportiva Ar[illegible] 2 v. [illegible] 0; Porteño [illegible] General Belgrano de La Plata 1; River Plate 1 v. Boca Juniors 4; Atlanta 2 v. Martínez 2; Plate United 5 San Martín 2; Pueyrredón For Ever B 4 v. Caseros 3; Pueyrredón For Ever A 4 v. Platense 1, Barracas Juniors 7 v. Bernal 0, Olimpia 4 v. Temperley Juniors 0; Libertarios Unidos 3 v. Florida 0.

Cuarta división — Unión Excursionistas 7 v. Pueyrredón For Ever 0.

De Montevideo

Peñarol 0 v. Reformer 0; Nacional 0 v. Central 0; Univeersal 0 v. River Plate 0, Wanderers 1 v. Bristol 0.

Hechos diversos

Principios de incendio

Ayer, a las 3.15 de la tarde, se produjo un principio de incendio en un cuarto existente bajo la escalera de la casa de la calle Bernardo de Irigoyen 76, propagándose el fuego a la escalera, que es de madera, y la que sirve de acceso a los pisos altos. En el acto concurrió una dotación de bomberos al mando del comandante Armesto, la que, después de unos minutos de trabajo, extinguió el fuego. Los perjuicios, que no han sido avaluados, parecen ser de poca importancia, y pertenecen a la señora Gabastu.

—En la calle Belgrano 987 se produjo otro principio de incendio, quemándose un cajón que contenía paja, sin proporcionar perjuicios. Un vecino llamó al cuerpo de bomberos, concurriendo una dotación, pero no fueron necesarios sus servicios.

Luz eléctrica gratuita

José Lebiero, en representación de la C. A. T. de electricidad, denunció en la comisaría de investigaciones que la empresa estaba siendo víctima de una defraudación de corriente en el negocio de instalaciones eléctricas de Luis Gallera, Triunvirato 643. En el frente del negocio existe una caja de tomacorriente que alimenta al almacén del número 645, de Mauricio Sendersky, y aquél había cortado el tubo Bergman que resguarda el cable alimentador de la casa, sacando con otro cable flexible una derivación que llevaba la corriente a su instalación sin pasar por el medidor. La comprobación la hicieron el ingeniero de la empresa, Emilio Herbertz, y el de la D. de alumbrado, Pedro Larrochelo.

Comprobado debidamente el fraude por los peritos, en presencia de la policía, se procedió a la detención de Gallera, que fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

Un choque

En la calle Viamonte, frente al número 1076, prodújose un choque entre un carrito de verdulero y otro de repartir pan, guiado por Marcelino Fuentes. A consecuencia del golpe, Julia L. Díaz, que se encontraba comprando verduras, sufrió lesiones en el costado derecho. Fué atendida por la asistencia pública y Fuentes detenido por la comisaría 3a.

Tentativa de soborno

Se encuentra detenido en la comisaría 1a. Jaime Martí, acusado por el agente Antonio Luchessi, de la misma comisaría, de haberlo intentado sobornar entregándole un peso para que lo pusiera en libertad al ser conducido por una infracción de tráfico.

Hurtos

Adriano Banan denunció en la comisaría 19a. que individuos desconocidos le hurtaron anteanoche de su domicilio, Aráoz 2642, alhajas por valor de 4.050 pe-

Municipales

Cercos y veredas — Los vecinos de Villa Luro (calles San Julián, Calderón, Lope de Vega y otras) piden que se ordene la construcción de cercos y veredas en esas calles, porque es lamentable el estado en que se encuentran. Además, cuando llueve, el tránsito se hace imposible.